MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención

OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 1421 24 julio 2025

PROVIDENCIA, 25/07/2025

D.A. EX. DAOM N° 429 **/ VISTOS:** Lo dispuesto por el artículo N°5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley N°19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios y el Decreto N° 250, de fecha 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, y:

CONSIDERANDO:

1. Que según Reglamento N° 1953 de fecha 22 de diciembre de 2023, se fijó el texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades del Alcalde, mediante el cual se delega en el Director de DAOM la atribución de realizar procesos de contratación de **Baja Complejidad.**
2. Que según solicitud de: DEPTO. MANTENCION N°____ del ___/___/_____ y mediante:
   i) Decreto Alcaldicio Ex DAOM N°_____ de fecha ____ de _____ del 20____.
      a) Se aprobaron Bases de Licitación Pública o Privada y sus antecedentes que autorizan el llamado, ID _____ Denominado: _____
      b) Se aprobó el Trato Directo con sus Términos de Referencia; de acuerdo a la Ley N° 19.886, Decreto N° 250, Art. 10 N° _____Letra ___
   ii) Se solicitó la compra del bien o contratación del servicio mediante Convenio Marco con sus bases de licitación y oferta de catálogo o especial del proveedor. ID _____Denominado COMPRA ACCESORIO
   iii) Memorando u OT N° _____ de fecha ____/__/_____que solicita autorización de presupuesto en base a la serie de precios unitarios provenientes de la Licitación: ID _____ Denominado _____
3. Que de acuerdo a los antecedentes de la propuesta mencionada y de su evaluación, se propone adjudicar la oferta presentada por la Empresa: COLLINS S.A. RUT: 92994000-8, Dirección: _____ e-mail: _____
4. Que la contratación es autorizada por el Acuerdo N°_____ de la Sesión de la Comisión Hacienda N°_____ de fecha ____ de _____ del 20____, o por el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención, si corresponde.
5. Que el Bien o Servicio adjudicado es el siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	P. TOTAL
45	POLLO HUINCHA REFLECTANTE BICOLOR	3 287,84	147 943,7
		DESC	0
		NETO	147 944,0
Tipo de Compra		IVA	28 109,0
		TOTAL	176 053,0

6. Que a continuación se registra el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA que acredita recursos para la contratación del Bien o Servicio, según Artículo N°3 del Reglamento de ley N° 19.886 – Compras Públicas.

CUENTA PRESUPUESTARIA	CENTRO DE RESULTADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/C	SALDO PRESUPUESTARIO
215220401100h-1	130201	99.996.000	82.960.693	176.053	16.859.254

DECRETO:

1. **Adjudíquese** la Contratación a la empresa señalada en el punto 3. del Considerando, por cuanto su oferta es la más conveniente a los intereses Municipales, o Autorícese los trabajos a precio unitario para el punto 2. iii) del Considerando, provenientes de una contratación de un bien o servicio a Precio Unitario.
2. **Publíquese** el presente Decreto, Tabla Evaluativa y/0 Términos de Referencia, cotización u OT, si corresponde y en el caso de cotización especial del proveedor con sus descuentos, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la DAOM.

VISACIONES			FIRMA	MINISTRO DE FE
Jefe Sección	Jefe Depto.	Administrador Municipal	Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención	Secretario Municipal

Original: Adjuntar a Decreto de Pago